



PLAN DE GOBIERNO

Partido Unidad Social
Cristiana Curridabat

2024
2028



Presentación

Estimados habitantes del cantón de Curridabat, nos presentamos ante ustedes para compartir el plan de Gobierno que, en forma general, describe nuestras ideas en aras de seguir construyendo el Cantón que tanto amamos. Este documento servirá de base para el accionar municipal de los próximos cuatro años; con el apoyo de ustedes y el invaluable recurso humano que tenemos en la municipalidad, continuaremos por el camino del desarrollo, impulsado desde la Alcaldía Municipal.

Los retos para Curridabat son muchos al igual que todo el territorio nacional, no está ajeno a problemas sociales, tales como delincuencia, migración, drogadicción, pérdida de cultura, entre otros.

Por consiguiente, de la mano con la nueva Unidad vamos a cumplir con la misión municipal, que textualmente reza desde nuestra carta Social Cristiana, escrito por el presidente Trejos Fernandez:

“Sobre la base de principios de justicia social que ya formaban parte de nuestra institucionalidad costarricense... nos tocaba ahora abocarnos a la cuestión social... teniendo como meta la preservación de los valores que atribuimos a la dignidad de la persona humana, de acuerdo con nuestra tradición occidental y con los principios del cristianismo, en los cuales el hombre como dueño de su destino esperaba que la acción del Estado, en procura de más elevadas metas de bienestar, fuera únicamente subsidiaria y complementaria de la que realizaba el hombre o la comunidad para lograr su propio progreso y perfeccionamiento.” (Ref.5)

Continúa ahora el reto, como representantes del partido Unidad Social Cristiana en Curridabat, de seguir trabajando en el desarrollo del cantón, con visión integral de sostenibilidad acorde a su identidad y decididos a ampliar las propuestas cantonales que seguirán fortaleciendo el desarrollo productivo y social de nuestro querido Cantón. Tenemos que estar a la altura de las expectativas —cada vez más exigentes— de nuestros ciudadanos.



Tabla de contenido

Presentación	2
Nuestra propuesta	5
Ejes de Acción 2024-2028	6
1. Seguridad	6
2. Innovación, gobernanza y desarrollo económico	9
3. Salud	11
4. Deporte y Cultura	14
5. Ambiente	17
5.1 Programas de Reforestación	17
6. Transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción	18
7. Eficiencia en los servicios	18
8. Desarrollo social	19
9. Educación	19
10. Apoyo a la población adulta mayor	22
11. Protección animal	23
12. Acompañamiento al sector empresarial	23
13. Infraestructura vial	25
FUENTE:	27
NUESTRO COMPROMISO	33

Introducción

El Plan de Gobierno 2020-2024 es una herramienta de acción política, social y económica, que orienta el grupo de objetivos que queremos lograr para Curridabat, a través de nuestro gobierno local, durante los próximos cuatro años. Para tales efectos, gestionaremos de la mejor forma posible las iniciativas y expectativas de las comunidades; incorporando desafíos como cantón, con el objetivo de alcanzar mayores niveles de desarrollo económico y bienestar social, de la mano con el ambiente.

Nuestro principal desafío es la mejora continua, tomando como bases técnicas de planificación estratégica urbana que nos permitan disponer e integrar gestiones socioeconómicas con diversos actores del territorio: gobierno, cooperativas, asociaciones de desarrollo, organizaciones no gubernamentales, entre otros; alcanzando objetivos comunes de desarrollo integral, para un futuro anhelado por todos los habitantes de este hermoso cantón.

En los últimos resultados del Índice de gestión municipal 2018 vemos grandes oportunidades de mejora, tratamientos de residuos, control interno y parques y obras de ornato.

Además de gestión de servicios económicos y servicios sociales, ejes fundamentales para el desarrollo de cualquier ciudad y comunidad, en el cual en este documento encontrará diferentes propuestas para desarrollar estas áreas y llevarlas a tener mejor evaluación.

<https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docsweb/documentos/publicaciones-cgr/igm/2018/igm-2018.pdf>



Nuestra propuesta

Nuestra visión estratégica está fundamentada en las continuas mejoras e innovaciones en temas de infraestructura vial, comunal y educativa. Impulsaremos acciones que beneficien al comercio, a través de la digitalización de trámites y eficiencia en la administración del gobierno local.

Queremos que la economía crezca, que se generen más y mejores empleos. Nuestra aspiración es optimizar el poder adquisitivo de los Curridabatenses. Promoveremos un desarrollo que dignifique la calidad de vida de las personas.

Como parte de una visión que integra a los diferentes sectores del cantón continuaremos realizando gestiones ante el Ejecutivo para finiquitar y ejecutar proyectos de impacto para la comunidad, como los siguientes:

Ejes de Acción 2024-2028

1. Seguridad

Los problemas de inseguridad se han incrementado en los últimos años en todo nuestro cantón con una creciente y alarmante deterioro en la seguridad contra la vida y bienes de los ciudadanos del cantón, que se ha venido arrastrando desde años atrás. Delincuentes comunes y organizaciones del narcotráfico, han tomado la mayoría de los barrios de nuestros distritos, esto a pesar de los esfuerzos que ha hecho la fuerza pública, los que no han sido lo suficientemente efectivos para controlar la ola de asaltos, robos y recientes asesinatos en nuestra comunidad. Ante estas eventualidades es necesario crear un mecanismo que permita devolver la tranquilidad a la población y ejercer el control por parte de las autoridades policiales y administrativas, para prevenir y reprimir la acción delictiva en todos los niveles de la sociedad, mejorando la calidad de vida de los vecinos del cantón. El gran crecimiento comercial y habitacional junto con los centros de negocios han sido un atractivo para el hampa y delincuencia común; aumentando la vulnerabilidad de todos los habitantes y comerciantes de este cantón. Es por eso por lo que, en nuestra administración municipal, es una estrategia fundamental realizar gestiones preventivas que contribuyan en la disminución de riesgos sociales y de manera urgente tomar acciones tendientes a bajar y controlar el índice de inseguridad con mecanismos de atención al tema de la seguridad con el apoyo de la comunidad, municipalidad y diferentes cuerpos policiales. Por ende, proponemos establecer y coordinar políticas de seguridad que permitan aumentar mecanismos dirigidos a prevenir conductas delictivas. Realizaremos esfuerzos para colaborar con el Ministerio de Seguridad Pública y el Organismo de Investigación Judicial con el objetivo de que más barrios se incorporen al programa de Vigilancia Comunitaria.



Objetivos Principales y específicos

- Desarrollar e implementar un plan de seguridad ciudadana a mediano y largo plazo
- Creación de la Policía Municipal, en base a estudios técnicos y financieros, con un sistema de seguridad y vigilancia cantonal.
- Desarrollar un Sistema de monitoreo con implementación de cámaras de seguridad con inteligencia artificial, instaladas en los puntos críticos según estadísticas, análisis y estudios realizados por Fuerza Pública y el OIJ.
- Un sistema de monitoreo que vaya de la mano con una unidad de Respuesta Directa (R.ED.) ante las diferentes identificaciones realizadas por monitoreo para una atención inmediata y efectiva.
- Dotar de mecanismos de llamada inmediato en los comercios del cantón para la prevención de hurtos y asaltos.
- Capacitación y formación semestral de nuestra policía municipal.
- Impulsar la participación comunitaria con propuestas de acciones en temas de prevención y combate contra el hampa, creando una comisión cantonal permanente en seguridad ciudadana.

Policía Municipal:

Mayor Presencia Policial: Aumentaremos la presencia de la Policía Municipal en las áreas de mayor incidencia delictiva. Esto incluirá patrullajes a pie y en vehículos, así como la creación de puestos de vigilancia móviles en lugares estratégicos.

Aumento de cámaras de 62 a 120 cubriendo mayor parte del cantón y espacios más propensos a ocurrencia de delitos. Además de cambiar el personal de monitoreo, dando un servicio 24h, y lograr efecto preventivo y no reactivo.

Comunicación Efectiva: Estableceremos canales de comunicación efectivos entre la Policía Municipal y la comunidad. Se fomentará la denuncia de incidentes y se garantizará una respuesta rápida y eficaz a las necesidades de los residentes.

Colaboración con Fuerza Pública: Trabajaremos en estrecha colaboración para

compartir información, estrategias y recursos, lo que fortalecerá la lucha contra el crimen en el cantón.

1.2 Prevención Secundaria:

Educación desde el Hogar:

Programas de Orientación Familiar: Implementaremos programas de orientación para padres y tutores que aborden la importancia de la supervisión y el diálogo con sus hijos. Fomentaremos una relación abierta y saludable en los hogares.

Apoyo Psicológico y Social: Brindaremos apoyo psicológico y social a las familias en situaciones de riesgo. Esto incluirá la detección temprana de problemas familiares y la derivación a servicios de apoyo.

Educación Académica:

Programas de Prevención Escolar: Colaboraremos con las escuelas locales para implementar programas de prevención del delito y promoción de valores. Estos programas se centrarán en el respeto, la resolución de conflictos y la ciudadanía responsable.

Oportunidades Educativas: Promoveremos el acceso a la educación para jóvenes y adultos que puedan estar en riesgo de involucrarse en actividades delictivas. Esto incluirá programas de educación continua y capacitación laboral.

Evaluación Continua y Adaptación:

Mantendremos una evaluación continua de todas las iniciativas de seguridad implementadas en Curridabat. Esto nos permitirá adaptar nuestras estrategias según sea necesario y garantizar que estemos abordando eficazmente las necesidades cambiantes de la comunidad.

Colaboración Comunitaria:

Fomentaremos la colaboración activa de la comunidad en la prevención del delito. Crearemos comités de seguridad ciudadana que trabajen junto a la Policía Municipal



y la Policía Nacional para abordar problemas específicos en cada vecindario.

Sensibilización Pública:

Realizaremos campañas de sensibilización pública sobre la importancia de la seguridad, la prevención del delito y la construcción de una comunidad segura y unida.

Esta propuesta integral se basa en la colaboración con la Policía Municipal y en la prevención secundaria a través de la educación en el hogar y la educación académica. Creemos que un enfoque equilibrado, que aborde las causas fundamentales de la delincuencia, fortalecerá la seguridad en Curridabat y mejorará la calidad de vida de todos los residentes.

1.3 Generación de empleo para una mayor seguridad ciudadana

La seguridad es un elemento clave para el desarrollo del cantón y una de las mayores preocupaciones que hoy nos aquejan. Con los programas sociales y la generación de empleo se atiende de manera integral el problema social que genera la inseguridad, pero, igualmente, es necesario colaborar desde el Gobierno Local con el Ministerio de Seguridad Pública en acciones que prevengan la criminalidad, que tanto afecta a la población y al comercio. Con respecto a este tema impulsaremos:

Bolsa de Empleo Cantonal:

En concordancia con las políticas del Estado, impulsaremos desde la Alcaldía y Regiduría Municipal acciones que permitan la inserción del mayor número de Curridabatenses en el mercado laboral, en condiciones que favorezcan el aprovechamiento de sus capacidades como un medio para aumentar la economía de nuestro cantón. Para tales fines, impulsamos el diseño de una aplicación o vinculación para búsqueda y oferta de empleo.

2. Innovación, gobernanza y desarrollo económico

Impulsar cambios e instaurar iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestros pobladores en sus diferentes niveles: social, económico, cultural, tecnológico, entre otros.

2.1 Parquímetros inteligentes:

Con el propósito de regular el tiempo de estacionamiento de los vehículos en el casco central, impulsaremos el proyecto de parquímetros inteligentes.

Se espera que los usuarios cuenten con la opción de pagar a través de una aplicación, mediante el envío de un mensaje de texto o cancelando en los comercios de la zona. La Información llegará directamente a los celulares de los oficiales, quienes conocerán en tiempo real las placas que cancelaron el servicio.

Mejor gobernanza local de la mano con el ciudadano

La gobernanza local es una herramienta vital para mejorar la eficiencia y eficacia de la administración, garantizar la armonía y promover el desarrollo económico.

Por ello, apostamos a la constitución de un verdadero Gobierno Digital Municipal que, además de brindar servicios de forma ágil y amigable, se convierta en un punto de interacción con la ciudadanía, para conocer sus problemas y generar procesos de mejora continua, mediante el uso de instrumentos de medición de los servicios municipales y atendiendo los requerimientos apremiantes de la población.

Simplificación de trámites

En la actualidad, la tecnología permite facilitarle al ciudadano las gestiones y trámites que debe realizar en el ayuntamiento; por lo que consideramos optimizar el sitio web institucional, de manera que los abonados además de poder realizar diligencias en línea (pagos, solicitud de servicios públicos, permisos de patentes o de construcción, entre otros) logren también hacerlo a través de un celular, en la casa, en agencias autorizadas (cooperativas o bancos) o desde cualquier parte del planeta.

se eliminarán requisitos que no se ajustan a la realidad de las diferentes actividades comerciales ya existentes en el cantón. También promoveremos el uso de sistemas digitales y nuevas tecnologías que faciliten a los usuarios la tramitología ante el municipio y entes semejantes.

Atracción de inversión



La atracción de inversión al cantón de Curridabat es indispensable para el desarrollo tecnológico, generar empleo de calidad y digno, así como para impulsar buenas prácticas amigables con el medio ambiente.

3. Salud

Por la alta demografía que hay actualmente en el cantón, por la gran afluencia de condominios horizontales y verticales que han aumentado la población, se ha dejado de lado el sector salud, el cual no ha sido respaldado por la Municipalidad con el plan regulador, dejando de lado que al crecer la población se necesita aumentar los servicios de salud, por lo que se puede hacer lo siguiente:

3.1 Alianzas con los sectores de salud del cantón:

Para mejorar el acceso a las citas médicas, particularmente para atención de emergencia, formar alianzas estratégicas con las secretarías de salud del cantón.

Para agilizar la asignación de citas médicas y acortar los tiempos de espera, implementar un sistema de coordinación y para todo público, con o sin acceso a tecnologías.

Promover capacitaciones dirigido adultos mayores y ciudadanos en general para el uso del EDUS. El cual es un sector que les es muy difícil el manejo de las tecnologías y con eso colaboraríamos a evitar que se hagan filas afueras de los Ebais con adultos mayores o persona en general.

Para derivar mejor a los pacientes en función de la gravedad de sus afecciones, fomentar la comunicación efectiva entre los centros de salud y los hospitales.

Hacer una alianza en conjunto Municipalidad – CCSS para trabajar de la mano y se logre intermediar en la apertura de nuevas plazas para habilitar las citas vespertinas (citas médicas después de las 5pm a las 9 pm) la cuales la Dirección médica ha intentado por medios propios directamente hacia la presidencia de la CCSS por medio de cartas y correos que se aprueben esas plazas. Al no tener respuesta se le ha solicitado a la Municipalidad que solicite e intermedie, pero ha sido nula esa ayuda. Lo cual sería de gran ayuda para desahogar la gran demanda que hay actualmente en solicitud de citas en cualquier Ebais del cantón. Además, ayudaría a las personas

que solo pueden asistir a consultas médicas después del trabajo.

3.2 Apertura de una clínica en el cantón.

Estudiar la viabilidad de establecer una clínica que ofrezca atención médica integral en el cantón.

Para la construcción y equipamiento de la clínica, busque financiación tanto pública como privada.

Brindar servicios médicos de alta calidad, tales como radiología, laboratorio, atención de emergencias y consultas generales y especializadas.

Mejor atención a pacientes con necesidades médicas que no son de emergencia y disminución de la carga en el Hospital Calderón Guardia.

3.3 Instrucción de primeros auxilios.

Crear programas comunitarios de capacitación en primeros auxilios.

Proporcionar lugares accesibles donde se puedan realizar cursos de forma gratuita o a bajo costo.

Fomentar la participación de la comunidad en la educación en primeros auxilios.

Promover la seguridad de la comunidad y crear conciencia sobre la importancia de estar preparados para responder en caso de emergencia.

3.4 Promoción de ferias de salud.

Realizar periódicamente ferias de salud en el cantón con enfoque en los requerimientos de la población de la tercera edad.

Asóciese con clínicas privadas para brindar atención médica gratuita o con descuento en ferias de salud.

Crear campañas para crear conciencia sobre la importancia de prevenir y controlar las enfermedades crónicas.

Describir las pensiones y seguros de salud disponibles para la población de edad avanzada, así como otros programas de asistencia.



3.5 Mejora del servicio de atención prehospitalaria.

Analizar la oferta de ambulancias y la capacidad de carga del cantón.

Garantizar que se ofrezca un servicio de ambulancia los siete días de la semana, las 24 horas.

Para garantizar una respuesta rápida en circunstancias urgentes, coordine con otros comités de respuesta a emergencias.

Establecer un sistema de evaluación y seguimiento para medir la eficiencia y puntualidad del servicio de ambulancia.

Al fomentar la cooperación entre organizaciones de salud, la capacitación comunitaria y el desarrollo de recursos médicos regionales, este plan tiene como objetivo aumentar la accesibilidad, calidad y efectividad de los servicios de salud en el cantón y brindar atención oportuna y efectiva a la población local.

Realizar una vez al año en el mes de octubre, mediante alianzas público-privadas, instituciones sin fines de lucro e instituciones gubernamentales, una campaña de mamografías móviles dirigida a las mujeres del cantón sin distinción de ninguna índole, con el objetivo de educar y priorizar la detección temprana del cáncer de mama.

VI. Políticas Municipales para una mejora en la salud mental de los Curridabatenses.

El objetivo principal de este proyecto consiste en la creación de políticas públicas que aseguren el derecho a la protección de la salud mental de todos los Curridabatenses.

La idea es crear programas y una oficina encargada de toda el área social (donde se integren todas las demás áreas, incluyendo mujer, adulto mayor, discapacidad, etc, una única oficina para no crear más burocracia).

El objetivo principal de esta iniciativa es asegurar el derecho a la protección de la salud mental de los habitantes del Cantón, esto mediante campañas de prevención, actividades, asesoría, de la mano de alianzas público-privadas, y instituciones sin fines de lucro y entidades de los diferentes poderes de la República, que permitan la protección contra los flagelos que aquejan nuestra sociedad, tales como el suicidio, consumo de drogas, abuso sexual, físico, y psicológico, así como tratos discriminatorios hacia personas con algún padecimiento de salud mental.

3.6 Programa Estilo de vida saludable

Fortaleceremos la cultura y el deporte, a través de actividades físico-recreativas para la vida sana en familia en los centros de población de los diferentes distritos, en coordinación con instituciones públicas y comunales (similar a Domingos en Movimiento). También gestionaremos y promoveremos el mejoramiento de espacios para la práctica del deporte recreativo.

Salud mental para mi comunidad:

Cada día vemos más frecuente que padecimientos físicos se derivan de fuertes problemas emocionales, por lo que para tener salud física es indispensable contar con servicios de salud mental a la mano y no sea un servicio inalcanzable, si no, de necesidad básica, siendo nuestra propuesta llevar a cada distrito sesiones gratuitas donde podamos dar acompañamiento a las familias y hacerlas cambiar su calidad de vida de adentro hacia afuera.

4. Deporte y Cultura

Hoy en día el país está atravesando uno de sus momentos más duros para su historia como lo es la delincuencia y el flagelo de las drogas, desencadenando en el país una ola de inseguridad y asesinatos en el territorio nacional, lo cual sufren todos los ciudadanos de las comunidades y Curridabat no escapa de esto ,ya que por poseer un territorio de 15,95 m2 y cuenta con un poco más de 77 mil habitantes y esto lo convierte en un blanco fácil para la delincuencia y la inseguridad en todas sus magnitudes.

Es por esto por lo que desde el PUSC nos hemos concentrado en atacar el problema de raíz y no simplemente señalarlo y pensar que la Fuerza Pública debe de hacer su parte. Por ello hemos decidido brindar al cantón de Curridabat una opción viable para atacar dicha situación brindando proyectos viables y factibles como lo son el deporte y la recreación como un método para erradicar la delincuencia y las drogas y con ello ofrecer a los habitantes de las zonas más vulnerables programas específicos para que volvamos a tener un lugar sano y seguro donde poder disfrutar.



Como primer punto utilizaremos el deporte como herramienta preventiva para rescatar a los niños y adolescentes de los barrios marginales para que estos no lleguen a las calles. Por medio de diversos deportes. Utilizando de manera efectiva el comité de deportes y recreación de Curridabat para que pueda fortalecer en las comunidades, y no solo se centre en un solo punto, y así llevar el deporte a todo el cantón y descubrir nuevos talentos en Curridabat, ya que muchas veces por falta de apoyo de los mismos representantes del comité, se ven obligados a participar y representar a otros comités y comunidades perdiendo así Curridabat un buen talento

4.1 Por ello la municipalidad en conjunto con el comité buscara espacios adecuados para promover el deporte en todas las comunidades del cantón para recuperar poder llevar el deporte a todos los niños y jóvenes, promoviendo un estilo de vida saludable y creando una cultura deportiva entre los distritos de Curridabat trabajando con los niños y adolescentes os valores por medio del deporte

Curridabat cuenta con una infraestructura muy amplia en cuanto a parques canchas de futbol y gimnasios tanto en escuelas y colegios que por medio de un acuerdo con ellos se pueden utilizar para el beneficio de la comunidad.

En la parte de recreación podemos contar con la ayuda de las asociaciones de los diferentes barrios de Curridabat para que nos brinden sus salones comunales y poder llevar más actividades culturales y recreacionales para recuperar parte de estas zonas más dañadas por la delincuencia promoviendo más actividades ya no solo para niños y adolescentes si no para todas las personas de las comunidades llevando a cabo talleres de nutrición ejercicios funcionales teatro danza bailes populares juegos tradicionales y muchas actividades más, para con esto involucrar a toda la población de diferentes edades etaria a compartir entre ellos y así socializar más y descubrir nuevas facetas en estos lugares, logrando así una mejor comunicación y menos espacios para la delincuencia.

Se realizará en todas las comunidades del cantón los fines de semana actividades como juegos deportivos, juegos tradicionales y de más actividades culturales para el disfrute y esparcimiento de las comunidades de Curridabat

Logrando una vez al mes un evento grande donde se puedan cerrar las calles de una comunidad para retomar los espacios públicos y que todos los ciudadanos

disfruten de actividades al aire libre.

Cómo se realizará el proyecto

El comité cantonal de deportes y recreación de Curridabat nos brindara las canchas de futbol gimnasios y parques disponibles de ellos para así poder dar varias disciplinas deportivas y recreativas.

Por medio de acuerdos recurrir a los gimnasios de las escuelas y colegios tanto públicos como privados del cantón para poder impartir otros deportes, así como la parte recreativa.

Se firmará un convenio con distintas universidades para que sus estudiantes de la enseñanza de la educación física realicen su TCU, y puedan brindar la ayuda en las diferentes áreas deportivas y de recreación.

4.2 Polideportivo

Para lograr llevar a cabo un mejor desarrollo deportivo de los atletas del comité y de diferentes equipos, es necesario contar con un Polideportivo para dotar al cantón de Curridabat de un espacio optimo donde se puedan llevar a cabo eventos no solo de futbol si no torneos de atletismo, baloncesto y diferentes actividades, también para la parte de deporte recreativo que se va a llevar a cabo en dicho inmueble para que las personas tengan un espacio seguro donde realizar actividades físicas y nuestros atletas donde realizar sus entrenamientos de forma más profesional.

Para ello se va a contar con la ayuda del MOPT y sus terrenos ya expropiados, por medio de un préstamo de estas zonas que están en el cantón de Curridabat logrando así construir este gran proyecto.

El ICODER entre su presupuesto donará una parte de lo que será la pista de atletismo sintética que se pondrá a la disposición de atletas y personas de la comunidad,

Por medio de la empresa privada y de presupuesto del comité de deportes se construirá el gimnasio en el polideportivo para albergar más disciplinas deportivas y también una piscina para no tener que depender solo de la que está en José María



Zeledón y con esto llevar la natación a otra comunidad.

En la parte cultural se incentivará la creación de una Banda Municipal, que pueda participar en eventos como el festival de la Luz, entre otros. Con el fin de atraer a jóvenes del cantón que les guste la música y que quieran aprender y participar de este tipo de eventos. Esto ayudará a mantener a nuestros jóvenes alejados de situaciones no deseadas como la drogadicción y la delincuencia. Además de ayudarlos con la disciplina.

5. Ambiente

Gestión Integral de Residuos Sólidos

Se dará continuidad a los proyectos más importantes en esta área, tales como:

 Proyecto de abono orgánico: con este plan se fomentará la producción de abono orgánico en pequeña escala, promoviendo su uso en huertas, viveros y en pequeños y medianos cultivos.

 Estrategia de sustitución del plástico de un solo uso: esta iniciativa buscará la sustitución de plástico por alternativas compostables, aplicando una rebaja del 2% en el pago de la patente a los dueños de comercios que participen activamente del proyecto.

 Rutas cantonales de separación: se ampliarán las rutas de recolección de residuos valorizables en los distritos, de tal manera que estos residuos puedan seguir siendo utilizados.

 Educación ambiental de calidad: profundizaremos los programas de educación para el correcto manejo de residuos sólidos, para tal fin promoveremos alianzas con instituciones educativas del cantón.

5.1 Programas de Reforestación

Se trabajará en un programa de reforestación de zonas vulnerables, como cuencas hidrográficas en colaboración con organizaciones de la zona. Estas campañas de reforestación de cuencas, además, contribuirán en la meta de carbono neutralidad del país.

Bandera Azul

Bandera Azul Ecológica es un galardón que se otorga anualmente a entidades que cumplen con una serie de condiciones ambientales e institucionales. En el caso de la Municipalidad de Curridabat se continuarán implementado acciones que permitan mantener el galardón de Bandera Azul Ecológica, en la categoría municipal.

Además, se realizarán esfuerzos para alcanzar la Bandera Azul cuatro estrellas, con la cual el municipio cumplirá con todos los parámetros solicitados por el Programa Bandera Azul Ecológica.

6. Transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción

Un propósito fundamental de la administración pública es rendir cuentas de forma abierta ante la ciudadanía. Esto genera transparencia y da confianza al ciudadano sobre el uso de los fondos públicos que emplea la municipalidad. Por ello, proponemos reforzar la realización del evento oficial de Rendición de Cuentas, que se efectúa anualmente, aprovechando la divulgación que ofrecen los diversos medios y plataformas digitales de comunicación.

Además, es un deber rendirle cuentas a los distritos sobre los proyectos que se están promoviendo y ejecutando en las diversas zonas del cantón. Para tales efectos, nos comprometemos a mantener informada, periódicamente, a la población sobre el quehacer

7. Eficiencia en los servicios

Promover gestiones que permitan continuar brindando y mejorando la calidad de todos los servicios que presta la municipalidad, a saber:

1. Recolección de basura



2. Limpieza de vías
3. Servicio en el cementerio municipal
4. Mejoramiento de la infraestructura y servicio del mercado municipal
5. Acueducto
6. Servicio de mantenimiento de parque y ornato
7. Otros

8. Desarrollo social

El bienestar de este cantón, de sus familias y el de todos nuestros pobladores ha sido el motor que impulsa la actual administración municipal, y es nuestra responsabilidad colaborar con las entidades de gobierno en la atención y mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Debido a lo anterior, proponemos:

8.1 Programa “Los míos primero”

El programa de los “míos primero” es educación para prevenir la violencia, conocer sobre sexualidad y afectividad. Las capacitaciones en familias mejoran el desarrollo social del cantón.

8.2 Programa tradiciones de mi comunidad

Queremos impulsar las expresiones culturales de las comunidades, así que seguiremos apoyando a los diferentes grupos con instrumentos musicales, con trajes típicos o con apoyo para la realización de eventos y festejos comunales. Además, promoveremos festivales interdistritales, artísticos y encuentros cantonales para darle oportunidad a los diferentes distritos de poder contar con eventos de calidad

Nuestra propuesta tiene como objetivo identificar y potenciar la venta competitiva, al igual que la vocación productiva del territorio y generar estrategias para fortalecer a Curridabat como un polo de desarrollo económico en conjunto con empresas de la zona y universidades.

9. Educación

Una propuesta de desarrollo educativo integral para el cantón de Curridabat.

La educación es la base fundamental para el desarrollo pleno de una sociedad.

En Curridabat, creemos que todos los ciudadanos merecen acceso a una educación de calidad que les brinde oportunidades y habilidades para un futuro próspero. Nuestro plan de gobierno se centra en mejorar la educación en diversas áreas clave para garantizar un futuro brillante para todos nuestros habitantes.

Ejes Temáticos:

9.1 Fortalecimiento de la Educación Financiera:

Objetivo: Promover una mayor educación financiera entre nuestros ciudadanos, permitiéndoles tomar decisiones informadas sobre sus recursos económicos.

Acciones:

Colaborar con instituciones financieras locales para ofrecer talleres y recursos educativos sobre finanzas personales.

Desarrollar programas de educación financiera en escuelas y comunidades.

Promover la importancia del ahorro, la inversión responsable y la planificación financiera.

9.2 Fomento de la Enseñanza del Idioma Inglés:

Objetivo: Preparar a nuestros estudiantes para un mundo globalizado, brindándoles habilidades en el idioma inglés.

Acciones:

Implementar programas de enseñanza del inglés en todas las escuelas y colegios de Curridabat.

Facilitar el acceso a cursos de inglés para adultos y jóvenes.

Fomentar intercambios culturales y programas de inmersión en inglés.

9.3 Inclusión y Diversidad en la Educación:

Objetivo: Promover la inclusión y celebrar la diversidad en el sistema educativo para garantizar oportunidades iguales para todos.

Acciones:

Desarrollar políticas y programas para combatir el acoso escolar y la discriminación.

Apoyar proyectos educativos que respeten la diversidad cultural y étnica.



Garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes.

9.4 Inversión Responsable en Infraestructura Educativa:

Objetivo: Mejorar las instalaciones educativas para proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y efectivo.

Acciones:

Realizar un diagnóstico de las necesidades de infraestructura educativa en Curridabat.

Buscar alianzas público-privadas para financiar proyectos de construcción y renovación de escuelas y colegios.

Hay que asegurar que las instalaciones sean seguras y adecuadas para el aprendizaje.

9.5 Participación de la Comunidad:

Objetivo: Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones educativas para una gestión transparente y efectiva.

Acciones:

Organizar reuniones y foros abiertos para padres, maestros y miembros de la comunidad.

Establecer consejos escolares que involucren a la comunidad en la gestión escolar.

Promover la transparencia en la asignación de recursos educativos.

9.6 Programa de Mentoría:

Objetivo: Facilitar la orientación y el apoyo de mentores a estudiantes para su desarrollo académico y personal.

Acciones:

Establecer programas de mentoría en colaboración con instituciones educativas y profesionales locales.

Emparejar estudiantes con mentores que los guíen en su desarrollo.

Medir y evaluar el impacto de los programas de mentoría en el rendimiento escolar y el desarrollo personal de los estudiantes.

9.7 Educación Dual:

Objetivo: Integrar la educación formal con la experiencia laboral para preparar a

los estudiantes para el mundo laboral.

Acciones:

Colaborar con empresas locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje en el lugar de trabajo.

Desarrollar programas de educación dual que combinen teoría y práctica.

Brindar apoyo a los estudiantes para adquirir habilidades laborales relevantes.

9.8 Cursos Libres:

Objetivo: Fomentar la educación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Acciones:

Ofrecer cursos libres y talleres en una variedad de disciplinas para enriquecimiento personal.

Colaborar con universidades locales y centros de formación para brindar opciones educativas flexibles.

Facilitar el acceso a la educación y el aprendizaje en línea.

Este plan de gobierno se basa en la creencia de que la educación es la clave para el éxito individual y colectivo. Trabajaremos incansablemente para fortalecer nuestra educación financiera, mejorar las habilidades en el idioma inglés, celebrar la diversidad, invertir en infraestructura educativa, fomentar la participación de la comunidad, ofrecer programas de mentoría y educación dual, y proporcionar opciones de aprendizaje continuo a través de cursos libres. Juntos, construiremos un Curridabat más educado, inclusivo y próspero para todos.

10. Apoyo a la población adulta mayor

La población adulta mayor crece aceleradamente en nuestro país y, por ende, nuestro cantón no está ajeno a este fenómeno. Esto debido, principalmente, al incremento en la expectativa de vida, que ha mejorado mucho en las últimas décadas.

Nuestro cantón debe estar preparado para enfrentar los desafíos que traerá



consigo el envejecimiento de la población. Es preciso para esta administración contribuir solidariamente con distintas organizaciones, a través de aportes y acciones que permitan mejorar y dar apertura a espacios en beneficio de la atención de adultos mayores en los distritos; donde se facilite y brinde cuidado a nuestra población adulta y se contribuya con el mejoramiento de su calidad de vida.

11. Protección animal

Debido a las demandas actuales de la sociedad, la protección de los animales domésticos se ha convertido en un clamor ciudadano que demanda mayor involucramiento municipal.

Se impulsará el apoyo y la protección a través de convenios con instituciones afines, que permitan la atención médica, castraciones y fortalecimiento de capacidades a dueños de animales, para una gestión educativa sólida y constante en centros educativos y comunidades en el trato de estos. Habrá un presupuesto para dicho fin.

12. Acompañamiento al sector empresarial

12.1 Reactivación Económica

Esta propuesta enfoca la inversión pública y privada, bajo la dirección del gobierno local y la ciudadanía organizada, en lograr el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestra población, creando oportunidades de empleos y dinamizando la economía de Curridabat en el marco de las políticas nacionales y locales, que generen en el corto plazo ventajas de un entorno moderno, competitivo y enfocado en la modernidad que aporta una Ciudad Inteligente, Conectada y Accesible, pero solidaria y equitativa. La alcaldía debe ser un facilitador de oportunidades y no un enemigo de las empresas y los emprendedores.

Eliminación de trámites y burocracia innecesaria: Hacer de las gestiones municipales herramientas más amigables con las empresas, emprendedores y personas del cantón eliminando cualquier tipo de requisito innecesario.

Digitalización de tramites: Crear un programa de fácil acceso a todas las personas del cantón para realizar todo tipo de gestión municipal, esto ahorra dinero,

tiempo, gasto de papel y otros.

Programas de fomento de empleo en alianza con la empresa privada: Buscamos brindar oportunidades a jóvenes y personas del cantón mediante la atracción de nuevas empresas en la zona para el empleo y crecimiento económico del cantón, incentivándolas para contratar a ciudadanos de nuestro cantón y de utilizar los productos y servicios de nuestros emprendedores.

Estudio para disminución de tasas a emprendimientos: Mediante capacitaciones y fomento de nuevas oportunidades de emprendimientos.

Programa de notificación a emprendimientos sin documentación en regla: Los inspectores municipales al observar un comercio sin documentación o en atraso proceden inmediatamente a clausurar el lugar. Esta medida viene a que la municipalidad pueda ser un facilitador y no un enemigo de los emprendedores, por lo que en primera visita se hace una notificación con un plazo de 10 días hábiles para gestionar los permisos y documentación correspondiente, con esto evitamos la clandestinidad y podemos hacerlos parte del programa de emprendimiento.

Sistema de compras en línea para emprendedores del cantón: Crear una plataforma de información y compra asociado a los emprendedores y empresa privada con el fin de impulsar el comercio cantonal.

Fomento de la feria del agricultor: La municipalidad no solo debe dar el espacio y las facilidades, debe fomentar también actividades que puedan incentivar al cantón a visitar la feria.

Redes jóvenes en acción: Programa joven para la capacitación y creación de emprendimientos jóvenes, además de buscar más y mejores oportunidades de desarrollo para este sector del cantón en materia de vivienda y otros de interés.

Fortalecimiento del programa Curri Emprende y convertirlo en una incubadora de Emprendimientos. Donde las personas que están iniciando su negocio puedan encontrar la ayuda y apoyo necesario para hacer crecer su emprendimiento. Por medio de capacitaciones de mercadeo, ventas, logística y operaciones. Con el fin



de acelerar el crecimiento y disminuir la cantidad de emprendimientos que desaparecen en etapa temprana. Además de generar una red de contactos que pueda ayudar a generar alianzas y / o negocios entre los emprendedores.

Crear un *Marketplace* donde los emprendedores puedan exhibir sus productos y los vecinos del cantón puedan aprovecharlos obteniendo un beneficio.

13. Infraestructura vial

13.1 Líneas de transporte público con sentido norte sur:

Proponemos el coordinar con el MOPT, la creación de líneas de transporte público, que brinden el servicio en sentido norte sur, ya que hay una gran necesidad de los habitantes de la periferia norte y sur, de comunicarse con el centro de Curridabat, así como entre ambas zonas periféricas.

13.2 Sonido tren paso por Curridabat (agujas, luces):

Existe una tecnología muy nueva, desarrollada en España (ver página web: <https://www.acustrain.com/es/>), y ya se está instalando en Panamá, la cual sugerimos incorporar en Costa Rica y hacer una coordinación con el INCOFER, por ley, son los únicos que pueden construir a lo largo de la vía férrea. Pero, sí es importante sugerir al INCOFER que la Municipalidad de Curridabat, estaría en capacidad de colaborar con parte de los gastos. En cuanto a las agujas y las luces en los cruces de la línea férrea con las vías de vehículos, al menos en nuestro cantón, ya están instaladas en todos los cruces.

13.3 Carriles reversibles sentido Cartago San José y San Jose Cartago

En unión con el MOPT, municipalidad de Cartago y Montes de oca, se plantea habilitar carriles reversibles, en horarios específicos, siendo el 75% del tráfico vehicular en las mañanas sentido Cartago-San José y el 75% de regreso en las tardes, provocando fuerte congestión vehicular.

Además de promover el ajuste del sentido de las vías en conjunto con el MOPT para que se puedan aprovechar mejor los carriles de las carreteras y que no se deba



Plan de Gobierno 2024 - 2028
Versión 1

esperar a la construcción de rotondas o algún otro tipo de solución a más largo plazo



FUENTE:

CARTA SOCIAL CRISTIANA

LOS PRINCIPIOS Y PROGRAMA DOCTRINARIO IDEOLOGICO DEL PARTIDO

La Prioridad de la Educación Una Responsabilidad de la Familia

102. La educación es un instrumento esencial para el desarrollo pleno de la persona. Al Estado y la sociedad les corresponde conceder prioridad a la educación de los ciudadanos, como apoyo a la responsabilidad ineludible de cada familia en este campo.

103. De la educación dependen, en gran medida, los logros de realización personal y la productividad individual y nacional. Ella es también de fundamental importancia para ejercer el derecho y la responsabilidad de participación política. Creemos que cuanto más educados sean los costarricenses, mayores serán sus posibilidades de análisis para escoger a sus representantes y participar en la comunidad, lo cual es indispensable para lograr una sociedad más participativa, más democrática y más justa.

104. Ejercer los derechos y los deberes ciudadanos a plenitud en un mundo caracterizado por una dinámica acelerada de cambio, conlleva la necesidad de educar a nuestros habitantes para expresarse adecuadamente, saber interpretar la realidad y particularmente, adquirir valores, conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas, mentales y técnicas, a fin de enfrentar con éxito los nuevos retos planteados por el desarrollo.

Las Obligaciones del Estado

105. El Estado debe empeñar todos sus esfuerzos en proveer educación de calidad para todos. En caso necesario, habrá de eliminar la desigualdad objetiva que padece, en este ámbito, la mayoría de la población. En Costa Rica, todo niño o niña joven o adulto tener acceso al sistema educativo nacional. El Estado debe garantizar la educación preescolar y la enseñanza general básica a toda la población, impulsar y fortalecer la enseñanza diversificada en sus dimensiones académicas, artística y técnicas, así como la formación

profesional, la educación especial y de adultos. El partido Unidad Social Cristiana se compromete con la promoción de un proceso de educación permanente.

A Partir de Valores

106. El Partido Unidad Social Cristiana considera la cultura y la educación como un bien común, que se construye a partir de los valores que sustenta el Humanismo Cristiano y los distintos aportes de la tradición cultural costarricense. Ambos forman el conjunto de valores, expresiones y acciones cotidianas que posibilitan una sociedad armoniosa, de hombres y mujeres libres y solidarios.

107. La educación debe orientarse a formar niños, jóvenes y adultos creativos, abiertos al mundo, críticos, responsables, participativos y solidarios. Para esto, consideramos

necesario el conocimiento profundo de la historia patria, de las riquezas de nuestra lengua y el de las demás disciplinas humanísticas y artísticas, científicas y tecnológicas.

108. Un óptimo desempeño académico y laboral tiene su base en una sólida formación técnica y humanística. También en una mentalidad libre de distorsiones, temores y complejos, impuestos o infundados. Por tal motivo, erradicaremos todo tipo de discriminación y maltrato, de corte sexista y étnico o de cualquier otra índole.

109. Promovemos un sistema educativo que cree las condiciones para que la sociedad, con la participación de todos sus miembros, se convierta en una comunidad de encuentro de vocaciones, voluntades, intereses y expresiones culturales, capaz de generar respuestas específicas y holísticas hacia la construcción de un futuro más pleno, en la armonía de la persona consigo misma y con la naturaleza.



A la Altura de los Tiempos

110. El sistema educativo, desde el nivel preescolar hasta el nivel universitario, tiene una importancia decisiva en el mundo actual. Está en curso una verdadera revolución del conocimiento, lo cual conlleva la necesidad de promover cambios sustanciales en el proceso de desarrollo de nuevas capacidades y destrezas. La promoción de la ciencia y la tecnología, en particular de la informática, el modo de pensar científico, el conocimiento de otros idiomas, el fomento de metodologías participativas, el fomento de ambientes de trabajo escolar más abiertos y libres, descentralizados, el estímulo de las capacidades críticas y creativas, se erigen hoy en requisitos indispensables para dar el salto hacia el progreso personal y social.

111. Daremos énfasis a la educación técnica y a la formación profesional. Promoveremos una estrecha relación entre la empresa privada y los centros de capacitación profesional del Estado, con el fin de que los lugares de trabajo, en particular aquellos que disponen de tecnología avanzada, se conviertan en laboratorios de práctica y en futuro lugar de trabajo para nuestros estudiantes.

112. Entendemos la formación de recursos humanos necesarios para desempeñarse en el proceso productivo del país como parte del proceso educativo. En virtud de ello, abogamos por una adecuada coordinación entre la oferta educativa y los requerimientos de recursos humanos que plantea la estrategia general de desarrollo del país. Entendemos que la educación forma parte de dicha estrategia general y no puede estar divorciada del resto del proceso. En materia de formación de recursos humanos, el Estado y la sociedad deben procurar asegurar a cada uno un espacio laboral o vocacional, en donde realizarse con base en su formación y conocimiento.

113. Aceptamos la interdependencia entre la educación y el desarrollo, como proceso dirigido a mejorar la calidad de vida. En el contexto de predominio y acelerada difusión de las tecnologías modernas, nos proponemos ser competitivos, mediante la permanente capacitación y la valoración de nuestros recursos humanos.

Democrática, Activa y Participativa

114. Proponemos una acción pedagógica democrática, no autoritaria; creativa, no repetitiva; crítica, no sumisa; participativa, no pasiva; integral, no sexista; que facilite el desarrollo de la capacidad creativa y de diseño, promueva la valoración y significación del cuerpo, la mente y el espíritu.

115. Queremos alcanzar el desarrollo integral de las niñas y los niños, los jóvenes y los adultos, mediante la promoción permanente de las capacidades cognoscitivas, afectivas, sociales y espirituales, que posibiliten una sana y equilibrada inserción en el mundo, crecientemente complejo y en constante proceso de transformación.

116. Promoveremos la descentralización y desconcentración del sistema educativo, con el propósito de garantizar una mayor participación ciudadana, en particular de los padres y madres de familia y de los docentes, en la toma de decisiones que conciernen al ámbito de la enseñanza. Concebimos la educación como prioridad nacional, no sólo gubernamental. Creemos que las políticas educativas deben reflejar consensos entre los padres de familia, los educadores, la comunidad local y el Estado.

Educación de Calidad para Todos

117. El Partido Unidad Social Cristiana se compromete a mejorar la oferta educativa, en cobertura y calidad, en sus distintos niveles y modalidades y a mejorar las instituciones del sector educativo. Con ese fin, hará uso de la tecnología moderna, especialmente de la informática y de los medios de comunicación electrónica, así como de otros instrumentos modernos para el aprendizaje.

118. Buscamos mejorar sustancialmente, la educación general básica, fortalecer y ampliar la cobertura y las opciones ofrecidas por la enseñanza diversificada, la formación profesional y la enseñanza especial. Queremos hacer una realidad la educación preescolar para todos los niños y las niñas



costarricenses. Estas opciones deben responder a las necesidades presentes y futuras del país y de cada una de sus regiones administrativas.

119. Nos proponemos, asimismo, reducir la deserción y la repitencia escolar y colegial, mediante incentivos y apoyos que beneficien a los estudiantes con deseos de superación, cuya permanencia en los centros educativos esté amenazada por problemas económicos,

orgánicos o psicosociales. No podemos permitir que sólo un 49% de los jóvenes entre 12 y 18 años accedan a la educación secundaria. A todos ellos queremos asegurarles una permanencia exitosa dentro del sistema.

120. Nos proponemos asegurar la equidad en el acceso a la educación de calidad, así como en sus procesos y resultados, mediante esfuerzos sistemáticos de promoción y apoyo a los grupos marginados. La asignación de recursos especiales y currícula flexibles se orientarán a capacitar y retener en el sistema escolar, a los niños y a las niñas que presenten problemas psicosociales.

121. Convencidos de que el acceso a la educación es la mejor estrategia para romper las barreras de la discriminación, incentivaremos la educación de los costarricenses, así como su proyección social, promoviendo la formación de personas con una alta autoestima, conscientes de su entorno, con ansias de superación profesional y personal.

Dignidad del Docente

122. El Partido Unidad Social Cristiana se propone devolver al docente la posición de liderazgo que le corresponde dentro de la sociedad costarricense. Consideramos imprescindible dignificar la labor docente. Estamos convencidos de que únicamente con el decidido compromiso de los educadores y del Estado, es posible conquistar la excelencia en la educación.

123. El docente requiere condiciones salariales, infraestructurales y técnicas que le permitan cumplir su misión con mística, cariño y eficiencia. El trabajo docente ha de ser estimulado mediante programas de formación y capacitación permanentes, al alcance de todos, que le permitan elevar su nivel profesional,

Esta formación y capacitación han de tener una justa retribución salarial. También ha de tener especial reconocimiento económico la labor docente realizada en zonas rurales alejadas y urbanas marginales. Una vez concluida su labor, los educadores tienen derecho a una pensión digna y justa, acorde con su capacitación y desempeño profesional.



NUESTRO COMPROMISO

En nuestro compromiso con la comunidad de Curridabat, a llevar a cabo una gestión municipal que refleje nuestros valores fundamentales: honestidad, transparencia, bien común e igualdad social. Creemos firmemente en la construcción de una ciudad que trabaje en conjunto para el beneficio de todos sus habitantes.